Actyus

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y perdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

MOBEX MOBILITY INVEST II, FCRE, S.A.

Producto

Información general

Producto:	MOBEX MOBILITY INVEST II, FCRE, S.A. (la "Sociedad ")	**ISIN:**	
Entidad:	ACTYUS PRIVATE EQUITY SGIIC, S.A.U. (la "Sociedad Gestora")	**Grupo:**	ANDBANK
Dirección web:	https://actyus.com/	**Regulador:**	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha documento:	16 de septiembre de 2026	**Para más información, llame al:**	91 000 59 37

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

La Sociedad pertenece a la categoría Fondo de Capital Riesgo europeo (“FCRE”). La Sociedad se regirá por el Reglamento (UE) número 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2013, sobre fondos de capital de riesgo (“REuVECA”). La Sociedad tiene por objeto la adquisición temporal, gestión y enajenación de participaciones sociales o acciones en otras sociedades mercantiles, siendo cada una de dichas compañías una empresa en cartera admisible conforme a lo establecido en el REuVECA.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre la Sociedad (Folleto, Informe Anual, etc.):
https://actyus.com/
El depositario de esta Sociedad es BANCO INVERSIS, S. A.

Plazo:

Debido a la naturaleza de la Sociedad se estima que esta tenga un plazo de vida aproximado de cuatro (4) años a contar desde la terminación del Periodo de Colocación.

Objetivos de Inversión:

La Sociedad, en cumplimiento del Reglamento EuVECA, destinará al menos el 70% del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido a inversiones admisibles: toma de participaciones minoritarias en el capital social y concesión de financiación a Entidades Participadas cuya actividad esté relacionada principalmente con el alquiler de vehículos con conductor, la compraventa y alquiler de vehículos, y otros bienes y servicios vinculados al transporte.

La Sociedad Gestora negociará y fijará los términos de entrada en el capital y de las financiaciones otorgadas, incluyendo las garantías necesarias. El ámbito geográfico es principalmente España, admitiéndose inversiones en el resto de la UE.

De acuerdo con el Reglamento 2020/852 del Parlamento Europeo y Consejo de 18 de junio de 2020, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para los activos económicos medioambientales sostenibles. En el Anexo de Sostenibilidad del Folleto de la Sociedad puede encontrar más información.

Inversor no profesional al que va dirigido:

La Sociedad se dirige principalmente a (i) clientes profesionales tal y como están definidos en los artículos 194 y 195 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “LMV”), (ii) contrapartes elegibles en los términos del artículo 196 de la LMV, así como a (iii) administradores, directivos o empleados de la Sociedad Gestora u (iv) otros clientes que se comprometan a invertir como mínimo CIEN MIL (100.000) Euros y que declaren por escrito que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso de su inversión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del REUVECA.

Asimismo, los potenciales inversores deberán ser conscientes de que la participación en la Sociedad implica riesgos relevantes, considerar si la inversión es adecuada a su perfil inversor y aceptar y comprender los factores de riesgo recogidos en el Anexo II del Folleto de la Sociedad.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 4 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Riesgo más bajo Riesgo más alto

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [6] en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto».
Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy probable».

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que la Sociedad y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de que las sociedades en las que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estas no retornen capital a la Sociedad, y, por tanto, en la capacidad de la Sociedad de pagarle. Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido. El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado y crédito, por lo que riesgos de importancia significativa para la Sociedad tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y fiscales, no se encuentran incluidos. La liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado secundario. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.
Cualquier otro riesgo no relevante no incluído en el Indicador de Riesgo está descrito en el folleto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.
Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	**4 años**	
Inversión:	**€10.000**	
Escenarios		**En caso de salida después de 4 años**
Mínimo:	**No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**	
Tensión	**Lo que podría recibir tras los costes**	€7.090
	Rendimiento medio cada año	-8,83%
Desfavorable	**Lo que podría recibir tras los costes**	€10.370
	Rendimiento medio cada año	0,97%
Moderado	**Lo que podría recibir tras los costes**	€14.670
	Rendimiento medio cada año	10,53%
Favorable	**Lo que podría recibir tras los costes**	€17.150
	Rendimiento medio cada año	15,05%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en un escenario de datos del pasado sobre la variación de inversiones similares y no constituyen un indicador exacto, puesto que la dinámica de los flujos de caja de entrada y de salida es impredecible. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, los activos subyacentes y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de su fecha de vencimiento. Usted tendrá que pagar un coste elevado o es posible que pueda sufrir una pérdida considerable si trata de monetizar su inversión de manera anticipada.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por la Sociedad vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivos iniciales de la Sociedad pueden no ser alcanzados. Al tratarse de una Fondo de Capital Riesgo Europeo, el hecho de que la Sociedad Gestora experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de las sociedades subyacentes en los que invierta la Sociedad son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía hasta el periodo de mantenimiento recomendado del producto. Hemos asumido:

- Se invierten 10.000 EUR.

- Se asume que el producto evoluciona en virtud de lo establecido en el escenario moderado.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 4 años
Costes Totales	**333 €**
Impacto del coste anual (*)	0,76%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 11,28% antes de deducir los costes, del 10,53% después de deducir los costes de gestión y los gastos operativos.
Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra el impacto al periodo de mantenimiento recomendado (4 años) de los diferentes tipos de costes asociados al producto y el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos a la entrada o salida		Incidencia anual en caso de salida después de 4 años (*)
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,76% del valor de su inversión por año. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría. Esto es una estimación.	83 €
Costes de operación	0,00% del valor de su inversión por año.	0 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión de éxito para este producto.	0 €

(*) Las cifras muestran la incidencia anual si se mantiene la inversión durante todo el período recomendado.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 4 años

Cada una de las Acciones de la Sociedad confiere a sus titulares un derecho de propiedad sobre el capital social de la Sociedad a prorrata de su participación en la misma, por lo que el periodo de mantenimiento de la inversión es la duración de la Sociedad. No obstante, el accionista podrá transmitir las Acciones de la Sociedad a un tercero. La transmisión de las Acciones estará sujeta a lo previsto en los Estatutos Sociales de la Sociedad y a la normativa que resulte de aplicación.
El accionista que pretenda transmitir todas o algunas de sus acciones en la Sociedad notificará este hecho a la Sociedad Gestora, con una antelación mínima de un (1) mes a la fecha prevista para la Transmisión, incluyendo en dicha notificación: (i) los datos identificativos del transmitente y del adquirente propuesto, que deberá reunir en todo caso los requisitos establecidos por la legislación y normativa que resulte de aplicación; (ii) el número de acciones objeto de la Transmisión (las "Acciones Propuestas"); (iii) el compromiso del adquirente propuesto de subrogarse en los compromisos no dispuestos, en su caso, y (iv) la fecha prevista de la Transmisión. Dicha notificación deberá estar firmada por el transmitente y por el adquirente.
En todo caso, la Sociedad Gestora podrá, discrecionalmente, condicionar la transmisión solicitada a la aportación de cualquier tipo de garantía que asegure, a satisfacción de la Sociedad Gestora, el pago de los compromisos no desembolsados que correspondan al compromiso de inversión suscrito por el accionista transmitente.
La Sociedad Gestora notificará al accionista transmitente la decisión relativa al consentimiento previsto en los Estatutos Sociales de la Sociedad dentro de un plazo de quince (15) días tras la recepción de la notificación.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular su queja o reclamación al Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad Gestora bien por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, la cual se resolverá en un plazo máximo de un mes. En caso de disconformidad con la resolución o si ha transcurrido el plazo indicado sin que se haya emitido ningún pronunciamiento, puede formular su reclamación ante los servicios de reclamaciones del supervisor - CNMV.

- **Formulario web:** www.actyus.com/contacto
- **Escrito postal o presencial:** C/ Serrano, 37, 28001 Madrid
- **Email:** atencioncliente@actyus.com

Otros datos de interés

En caso de desear ampliar la información, puede consultar toda la información referente a la Sociedad en la web de la Sociedad Gestora https://actyus.com, de acuerdo a los requisitos legales y en todo caso el Folleto de la Sociedad. Asimismo, podrá encontrar dichos documentos en la página web de la CNMV, www.cnmv.es